Cámara de Diputados SAN JUAN

LEY № 2217-H

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1º.- Se impone el nombre de "El Jardín de Francesco" a la Escuela de Nivel Inicial E.N.I. N° 42, ubicada en calles Chacabuco y Juan de Dios Jofre S/N°, B° San Ricardo del departamento de Rawson, dependiente de la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los veintidos días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dr. Nicolas E. Alvo López

Secretario Legislativo Camara de Diputados CAMPA CAMPA STATE STATE

Dr. Roberto Gattoni Vicegobe nador de San Juan Presidente Nato de la Cámara de Diputados